

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 22/12/2020, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa de la planta de energía solar fotovoltaica denominada Alcudia II, promovida por Doing Business Outside SL (número de expediente 13270209190). [2021/557]

Con fecha 14/10/2020 se presentó solicitud de autorización administrativa previa de la planta de energía solar fotovoltaica denominada "Alcudia II", con las siguientes características:

Solicitante: Doing Business Outside S.L.

Domicilio: Polígono Industrial Morea Norte C/D Nº8, Beriain, Navarra

Características principales: La potencia instalada en el campo fotovoltaico será de 765.000 kW de potencia pico (750 kW nominal) formada mediante 1994 módulos de 450 Wp. Estos módulos vierten la energía generada a 3 inversores de corriente de 250 KW. La planta dispondrá de 1 centro de seccionamiento, protección, medida y transformación equipado con un transformador de 0,8/15 kV de 800 KVA a donde llega la energía generada. De ahí partirá una línea subterránea 15 kV de 130 m hasta el punto de conexión en entrada-salida en apoyo de la línea aérea de 15kV CTL707-Brazatortas 7. Situación: Polígono 25, parcela 258 del término municipal de Brazatortas. La superficie ocupada será de 1,88 ha. Las coordenadas del punto de conexión serán X: 386.914 Y: 4.278.227.

Esta Delegación Provincial es competente para instruir este procedimiento en virtud de la Resolución de 03/09/2019, de la Dirección General de Transición Energética, sobre delegación de competencias en los/as Delegados/as Provinciales (DOCM de 10 de septiembre). Por ello, a los efectos previstos en el artículo 9 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa de la referida instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace https://www.jccm.es/sede/tablon. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, 22 de diciembre de 2020

El Delegado Provincial FAUSTO MARÍN MEGÍA